



ACTA DEL PRIMER EJERCICIO (TIPO TEST) DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE MONITOR/A DE BOLILLOS MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

Siendo las 12'30 horas del día 30 de octubre de 2023, se reúnen los siguientes miembros del Tribunal Calificador designado al efecto, para proceder a realizar el primer ejercicio, tipo test, del proceso selectivo para cubrir una plaza de Monitor/a de Bolillos, mediante proceso de estabilización de empleo temporal, del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán:

PRESIDENTA

Titular: M.^a Leticia Sánchez Sánchez

VOCALES

Titular: Tomás Borrero Pérez

Titular: Aurora Nievas Bernal

Titular: Luisa Gómez Gómez

SECRETARIA

Titular: Ana María Domínguez Márquez

Iniciado el acto, se procede al llamamiento de las personas opositoras, compareciendo las siguientes:

García Bautista, Antonia Cinta.

Al plantearse con error la pregunta número 9, el tribunal acuerda proceder a la anulación de esta y sustituirla por la pregunta nº 1 de reserva

Finalizada la realización del ejercicio, se procede a la corrección de este, arrojando el siguiente resultado:

PERSONA ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN
García Bautista Antonia Cinta	***2226**	0,80

Código Seguro de Verificación	IV7PEPPMLE4JVK5OQHBYB4FHDK4	Fecha	31/10/2023 14:27:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Firmante	ANA MARIA DOMINGUEZ MARQUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PEPPMLE4JVK5OQHBYB4FHDK4	Página	1/2





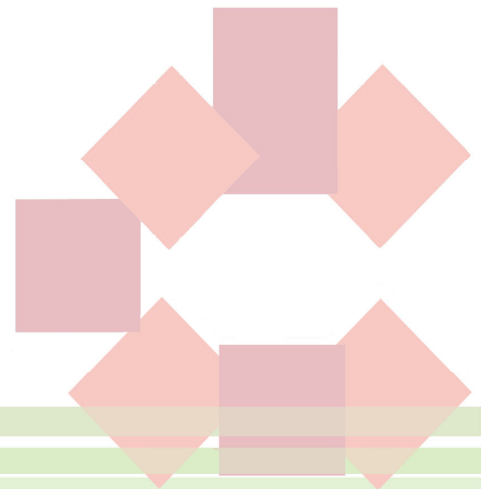
Se concede un plazo de alegaciones y/o reclamaciones de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (<https://sede.puebladeguzman.es/>).

Asimismo, los miembros del Tribunal acuerdan convocar a las personas aspirantes, a la realización del segundo ejercicio (prueba práctica), que tendrá lugar el día 08 de noviembre de 2023, a las 08,30 horas en el Aula de la Naturaleza de Puebla de Guzmán, sita en Ctra. De Cabezas Rubias, s/n.

A la realización de esta prueba, las personas aspirantes deberán acudir provistos de DNI y el material necesario para la realización de encaje de bolillos.

A las personas que no comparezcan se les tendrá por NO PRESENTADO/A.

De lo anterior se extiende la presente acta de lo cual doy fe como secretaria del Tribunal con el Vº Bº de la presidenta, en Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7PEPPMLE4JVK5OQH4B4FHDK4	Fecha	31/10/2023 14:27:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Firmante	ANA MARIA DOMINGUEZ MARQUEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PEPPMLE4JVK5OQH4B4FHDK4	Página	2/2

